



LIGA MUNICIPAL  
— DOMINICANA —

Santo Domingo, D.N.  
13 de enero de 2026

### FICHA TÉCNICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
1	Servicio de supervisión de las obras de construcción, reconstrucción y mejoramiento de aceras, contenes y obras conexas, que serán ejecutadas directamente por los Gobiernos Locales en todos los Municipios y Distritos Municipales de las Provincias: AZUA, BAHORUCO en el marco del plan nacional de mejoramiento de infraestructura peatonal y vial	1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Supervisar/Inspeccionar las obras de construcción, reconstrucción, mejoramiento de aceras y contenes que ejecutan los gobiernos locales con fondos de la presidencia en el marco del plan nacional de mejoramiento de infraestructura peatonal</li><li>• Verificar el trabajo del Contratista</li><li>• Estudiar e interpretar planos, especificaciones y velar su cumplimiento y alineamiento con los reglamentos vigentes</li><li>• Coordinar labores y dar seguimiento al cronograma de trabajo</li><li>• Redactar informes periódicos (imprescindible al menos un informe de cierre por proyecto por gobierno local)</li><li>• Velar por la calidad de la obra.</li><li>• Validar reportes de cubicaciones para fines de pago, basados en mediciones directas, según presupuesto contratado y cumplimiento de especificaciones. Nota: (todas las cubicaciones serán de carácter provisional hasta tanto sea presentada la última cubicación)</li><li>• Velar por el cumplimiento del tiempo de ejecución de la obra</li><li>• Verificar el cumplimiento de los requisitos de prevención de accidentes y de las normativas ambientales</li></ul>

  
Ing. Valentin Santos Garcia

Subsecretario

Subsecretaría Apoyo Municipal de Obras Públicas,  
Planeamiento y Ordenamiento Territorial



PROVINCIAS	GOBIERNOS LOCALES	CANTIDAD DE MUNICIPIOS	CANTIDAD DE DISTRITOS	MONTO
AZUA	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AZUA DE COMPOSTELA, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BARRERAS, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BARRO ARRIBA, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CLAVELLINA, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE DOÑA EMMA BALAGUER VIUDA VALLEJO, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS BARIAS-LA ESTANCIA, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS LOMAS, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LOS JOVILLOS, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PUERTO VIEJO, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANÍA, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYABAL (AZUA), AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS CHARCAS, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PALMAR DE OCOA, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA YAYAS DE VIAJAMA, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATO NUEVO CORTES, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLARPANDO, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PADRE LAS CASAS, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA SIEMBRA, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS LAGUNAS (PADRE LAS CASAS), JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LOS FRÍOS, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MONTE BONITO, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PERALTA, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUEBLO VIEJO, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL ROSARIO (PUEBLO VIEJO), AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA YEGUA, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE GANADERO, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PROYECTO 2C, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PROYECTO 4, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TÁBARA ARRIBA, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE AMIAMA GÓMEZ, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LOS TOROS, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE TÁBARA ABAJO	10	22	3,758,301.79
BAHORUCO	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GALVÁN, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL SALADO, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS RÍOS, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LAS CLAVELLINAS, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NEYBA, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL PALMAR, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMAYO, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE CABEZA DE TORO, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MENA, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MONSERRAT, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA EL 6, JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE SANTANA (TAMAYO), JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE UVILLA, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA JARAGUA	5	9	1,651,697.99
		15	31	5,409,999.78